

Resolución de Consejo Directivo 785 / 2025 - SAL -UNSa  
Expediente N° 12.104/2020 - Tener por aprobado el nuevo programa de  
FARMACOLOGÍA BÁSICA, Medicina  
De: Salud - Dirección De Alumnos



Salta,  
30/12/2025

**VISTO:** El Expediente N° 12.104/2020 referido a la aprobación de programas de la Carrera de Medicina de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Carrera de Medicina, solicita la aprobación de los nuevos programas elevados por los docentes correspondientes a las siguientes asignaturas: "Optativa I: Lactancia Materna", "Optativa I: Resiliencia", "Optativa I: Fisiología del Deporte", "Optativa II: Seguridad del Paciente", "Optativa II: Medicina Hiperbárica", "Optativa II: Semiología Cardiovascular", "Urgencias y Emergencias Médicas I", "Urgencias y Emergencias Médicas II", "Urgencias y Emergencias Médicas III", "Anatomía Patológica", "Semiología", "Farmacología Básica", "Microbiología y Parasitología", "Optativa III: Medicina Transfusional" y "Clínica General de las Intoxicaciones".

Que los programas se ajustan a los lineamientos establecidos en las Resolución Internas N° 516/1995 y 225/2002 – Reglamento de Planificación Anual Obligatoria, y Resolución CD N° 806/2024 - Componentes para la presentación de programas de las carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 285/25, aconseja tener por aprobados los programas correspondientes a las asignaturas mencionadas.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**(En su Sesión Ordinaria N° 16/25 del 07/09/2025)**

**RESUELVE**

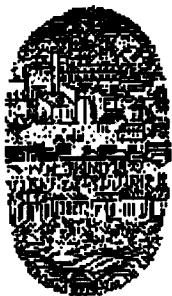
**ARTÍCULO 1º:** Tener por aprobado el nuevo programa de la asignatura "Farmacología Básica" de la carrera de Medicina de esta Facultad, que como ANEXO, forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º:** Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: Comisión de Carrera de Medicina, Centro de Estudiantes, equipo docente, y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.

Lic. José Luis Rasjido  
Secretario Académico  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo  
Decana  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Resolución de Consejo Directivo 785 / 2025 - SAL -UNSa  
Expediente N° 12.104/2020 - Tener por aprobado el nuevo programa de  
FARMACOLOGÍA BÁSICA, Medicina  
De: Salud - Dirección De Alumnos



Salta,  
30/12/2025

## ANEXO

### Programa de la Asignatura “FARMACOLOGÍA BÁSICA”

**CARRERA: MEDICINA**

**ASIGNATURA: “FARMACOLOGÍA BÁSICA”**

**AÑO DE LA CARRERA: TERCER AÑO**

**PLAN DE ESTUDIOS: Res. C.S. N° 038/20**

**RÉGIMEN DE LA ASIGNATURA: Anual**

**CARGA HORARIA TOTAL: 100 HS.**

**Carga Horaria Semanal:** 4 hs.; teóricas: 2 hs.; prácticas: 2 hs.

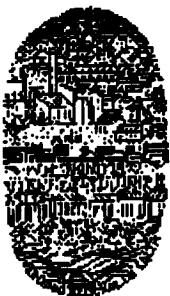
#### EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	CATEGORÍA/DEDICACIÓN
Luis Álvaro GOYRET	Profesor Adjunto / Simple
María De Los Ángeles ALBARRACÍN	Jefe de Trabajos Prácticos / Simple

#### FUNDAMENTACIÓN

La ubicación Curricular de Farmacología Básica en la etapa Pre-clínica, marca un momento especial en las prácticas de enseñanza y las prácticas de aprendizaje que tiene como propósito los siguientes puntos:

- Énfasis en la preparación para la práctica clínica: preparar al alumno para el ingreso a la etapa clínica, dotándolo de herramientas necesarias para tomar las decisiones terapéuticas basadas en la evidencia.
- Integración Curricular: necesidad de resaltar la importancia de integrar la farmacología con las otras disciplinas médicas, lo cual es fundamental para una formación integral del profesional de la salud.



Resolución de Consejo Directivo 785 / 2025 - SAL -UNSa  
Expediente N° 12.104/2020 - Tener por aprobado el nuevo programa de  
FARMACOLOGÍA BÁSICA, Medicina  
De: Salud - Dirección De Alumnos



Salta,  
30/12/2025

## ANEXO

- Enfoque en el aprendizaje activo: utilización de estrategias didácticas innovadoras que promuevan la construcción activa del conocimiento por parte de los estudiantes, en lugar de una mera transmisión de la información. (resolución de casos clínicos, simulaciones, aprendizaje basado en problemas, discusión de artículos científicos, etc.)
- Perspectiva Social: necesidad de que el futuro profesional reconozca la importancia del contexto social en el que se utiliza la farmacología con la idea de lograr una visión más completa y humanizada de su futura profesión.
- Resaltar la importancia de la farmacofenética y la farmacogenómica como campos que están en constante desarrollo y tienen gran relevancia clínica ya que permiten personalizar los tratamientos farmacológicos.
- Destacar la importancia de la farmacovigilancia: necesidad de que los estudiantes conozcan los mecanismos de notificación y seguimiento de las reacciones adversas a los medicamentos.
- Perspectiva reflexiva sobre el uso racional de medicamentos; ser conscientes y enfatizar el rol que tenemos como profesionales de la salud responsables de la prescripción y de los problemas asociados al uso irracional de medicamentos (resistencia microbiana, efectos adversos, costos, etc.)
- Importancia de la comunicación efectiva: desarrollar la capacidad de comunicación de manera clara y concisa con otros profesionales de la salud y con los pacientes sobre temas relacionados con la farmacología.

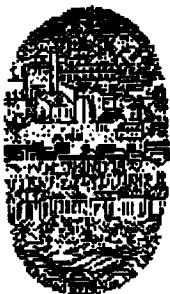
### DESTINATARIOS:

Alumnos de Tercer Año de la carrera de medicina, que cumplan con las condiciones previstas en el Régimen de Correlatividades establecido.

### OBJETIVOS GENERALES:

Proveer el conocimiento y desarrollar las habilidades necesarias para construir las bases con que los futuros egresados puedan planificar y ejecutar las actividades médicas que requieran el uso de medicamentos.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:



Salta,  
30/12/2025

## ANEXO

- Lograr la incorporación de conocimientos, hábitos y actitudes tendientes a comprender y manejar los recursos terapéuticos que le ofrece la ciencia farmacológica.
- Descubrir el conocimiento teórico y práctico que le ofrece la asignatura.
- Mantener los hábitos de formación e información por el resto de su vida profesional, según lo demanden las circunstancias.

### CONTENIDOS MÍNIMOS:

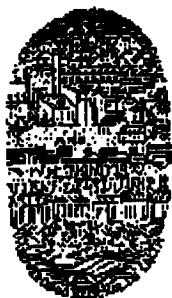
Estudio de las sustancias destinadas al diagnóstico, prevención y tratamiento de las enfermedades en el ser humano. Farmacodinamia y farmacocinética. Farmacología de la neurotransmisión y de las células excitables. Introducción a la terapéutica de las patologías neuroendocrinológicas, de la inflamación y del dolor, más frecuentes.

#### Unidad 1: Introducción al Estudio de la Ciencia Farmacológica

- Conceptos básicos: droga, fármaco o principio activo; medicamento; formas farmacéuticas. La medicalización de la vida. Perfil farmacológico de una droga.
- Metodología de la investigación farmacológica y su marco teórico: fase preclínica; fases I, II, III y IV. Principios éticos de la investigación clínica, con especial alusión al consentimiento informado.
- Generalidades sobre medicamentos. Denominación Común Internacional (DCI). Lista de medicamentos esenciales. Uso de drogas en el embarazo y la lactancia.
- Entes reguladores de medicamentos a nivel nacional e internacional. Formas farmacéuticas. Prescripción legal y racional de medicamentos.

#### Unidad 2: Farmacocinética

- Concepto general de FC: fases preabsortiva, absorción distribución, biotransformación/metabolismo y eliminación de fármacos. Fenómeno de primer paso (FPP) y sus consecuencias. Vías de administración de medicamentos.
- Factores que determinan el pasaje de fármacos a través de las membranas biológicas. Disponibilidad farmacéutica y biodisponibilidad de fármacos. Concepto de biofase. Bioequivalencia de formulaciones farmacéuticas. El



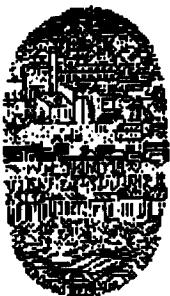
## ANEXO

proceso biomolecular de absorción de drogas y factores que lo modifican.  
Cómo evitar el FPP.

- Tipos de distribución de drogas según los factores determinantes. Volumen aparente de distribución. Redistribución de fármacos. Unión de fármacos a proteínas plasmáticas y factores que los determinan; fracción libre de los fármacos. Distribución de fármacos y fijación en tejidos y en el SNC. Barreras hematoencefálica y hematoplacentaria.
- Biotransformación de fármacos y órganos que intervienen en ella. Principales reacciones en el metabolismo de las drogas: fase I (no sintética) y fase II (sintética). Metabolismo microsomal y no microsomal. Los citocromos. Consecuencias de la biotransformación.
- Excreción y eliminación de fármacos: concepto general y énfasis en la función glomerulotubular, hepatobiliar y circuito enterohepático. Excreción renal de sustancias ácidas y básicas. Introducción a la cinética de eliminación: curvas de eliminación de orden cero y de orden uno.
- Profundización de la cinética de eliminación. Vida media de eliminación de drogas. Cinética de absorción y parámetros farmacocinéticos. Área Bajo la Curva (AUC). Cinética de acumulación, concentración mínima terapéutica, concentración mínima tóxica y otros parámetros de interés.

### Unidad 3: Farmacodinámica

- Definiciones básicas en FD: acción farmacológica, efecto farmacológico, mecanismo de acción farmacológica y modo de acción farmacológico. Ejemplos varios. Niveles de acción farmacológica y factores que lo modifican. Variabilidad de la respuesta farmacológica.
- Mecanismos inespecíficos de acción farmacológica y su importancia en Farmacología, con ejemplos. Mecanismos de acción específica y caracteres de los fármacos que actúan por estos mecanismos. Proteínas aceptoras y receptores; ligandos endógenos y exógenos.
- Receptores: concepto, estructura general, codificación genética y clasificación. Estados conformacionales y la afinidad de los ligandos; actividad intrínseca. Modelo conformacional de los ligandos y receptores.



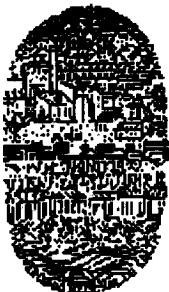
## ANEXO

- Concepto de agonismo y antagonismo. Agonismo total, parcial e inverso. Antagonismo competitivo y no competitivo. Los receptores opioides y su importancia terapéutica. Clasificación internacional de los receptores según diferentes criterios. Estructura de los receptores acoplados a proteína G (GPCR). Efectores diana, sus receptores y ligandos agonistas y antagonistas. Modo de acción farmacológica y respuesta biológica. Efectos placebo, nocebo y rebote: enfoque preventivo.
- Modificación del efecto farmacológico cuando se combinan fármacos: sinergismos y antagonismos. Dualismo competitivo. Concepto de antídoto. Combinaciones racionales e irrationales de fármacos. El problema de la polifarmacia; la cascada prescriptiva.
- Variaciones individuales de la respuesta a los fármacos: supersensibilidad, tolerancia, taquifilaxia. La respuesta farmacológica en función de la concentración de la droga: curva dosis respuesta (CDR) y sus parámetros principales. CEM, CE50, potencia, agonismo y antagonismo. Diferentes tipos de curvas. Dosis letal: DL 50, DL 99, DL1. Eficacia farmacológica y farmacoterapéutica. Índice terapéutico e índice de seguridad.
- Principios de dosificación de medicamentos en diferentes segmentos de la población: adultos, mayores, mujeres embarazadas y/o lactantes, niños. Factores que influyen en el efecto farmacológico: peso, edad, sexo, raza, condición biológica y afecciones subyacentes. Farmacología en la insuficiencia hepática, insuficiencia renal, cardíaca, respiratoria, hemodiálisis.
- Interacciones medicamentosas farmacocinéticas y farmacodinámicas. Incompatibilidad entre fármacos. Farmacogenética y Farmacogenómica. Polimorfismo genético en diferentes enzimas metabólicas y su importancia farmacológica y terapéutica.

### Unidad 4: Farmaconocividad

- Concepto e importancia de la FN en la formación de los profesionales de la salud. Riesgos obligados y potenciales a los que se enfrentan los integrantes del equipo de salud al ser medicados los pacientes. Concepto de reacción adversa medicamentosa (RAM) y su incidencia sobre los procesos de desarrollo y reproducción, mutagénesis, teratogénesis, carcinogénesis y





Salta,  
30/12/2025

## ANEXO

toxicidad directa, con ejemplos. Efecto nocebo, colateral y secundario. Evento adverso vs reacción adversa medicamentosa.

- Clasificación de las RAMs en diferentes categorías (A-F). Reacciones tóxicas y alérgicas, incluyendo anafilaxia severa, y su manejo. Fisiopatología de las diferentes reacciones toxicoo-alérgicas; reacciones psicotóxicas.
- Causas de las RAMs: dependientes del médico; relacionadas con el medicamento (fármacos y excipientes); vinculadas con el entorno familiar; vinculadas con las interacciones medicamentosas y con la polifarmacia. Concepto de enfermedad iatrogénica (ejemplos); responsabilidad médica y aspectos legales.

## Unidad 5: Farmacovigilancia y Farmacoterapéutica Racional

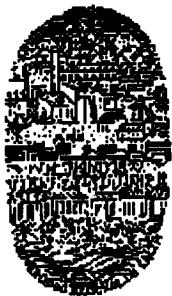
- Concepto, objetivos y antecedentes históricos de la FV. Notificación de datos. El rol de la ANMAT y el llenado de la ficha amarilla. Clasificación de las RAM con criterio vigilante; rol de los integrantes del equipo de salud y de los usuarios. Lugares de notificación. Red Nacional de Farmacovigilancia ligada a centros periféricos e internacionales. Criterios para retirar un medicamento del mercado.
- Selección racional de medicamentos para los problemas de salud comunes en la práctica profesional, con definición de objetivos y análisis fisiopatológico. Lista de Medicamentos Esenciales. Selección de medicamentos personales teniendo en cuenta lo anterior, el perfil farmacológico de los mismos y el costo individual/poblacional.

Para la elaboración de esta temática se utilizará la "Guía de la Buena Prescripción" (OPS/MSN)

## Unidad 6: Introducción al Sistema Nervioso Autónomo (SNA)

- Recuerdo anatómico, funcional y fisiopatológico del SNA. Visión holística de las respuestas simpaticomimética y parasimpaticomimética, colinérgica o de conservación. Áreas y núcleos del SNC comprometidos con la actividad autonómica. Sitios diana de acción de los distintos fármacos. Concepto de autorreceptores. Señalización celular interna y transducción de señales.



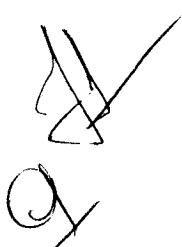


## ANEXO

- Neurotransmisión colinérgica. Síntesis de la acetilcolina, liberación y terminación del proceso. La sinapsis colinérgica. Receptores muscarínicos de distinto tipo y su distribución en los diferentes lugares diana.
- Características farmacológicas de los agonistas colinérgicos y efecto farmacológico sobre los receptores nicotínicos y muscarínicos. Agonistas del receptor nicotínico (nAChR) de carácter no selectivo (acetilcolina) y selectivo (nicotina). Agonistas colinérgicos de acción indirecta, concepto y clasificación: (1) inhibidores reversibles de la colinesterasa (grupo neostigmina); (2) inhibidores irreversibles de la colinesterasa (organofosforados). Importancia toxicológica; el síndrome colinérgico. Tratamiento de la intoxicación por organofosforados. Farmacología y uso racional de las oximas; perfil farmacológico de la pralidoxima.
- Agonistas de los receptores muscarínicos (mAChR): pilocarpina y otros. Antagonistas de los receptores colinérgicos: concepto y clasificación de las diferentes drogas.
- Bloqueantes neuromusculares o antagonistas de los receptores nicotínicos (nAChR) en la unión neuromuscular. Clasificación de acuerdo con su mecanismo de acción y estructura química. Generalidades y efecto farmacológico. Perfil farmacológico (pf) y uso racional de succinilcolina, atracuronio y pancuronio. Mención y ventajas de los nuevos bloqueantes neuromusculares.
- Bloqueantes muscarínicos (antagonistas de los receptores mAChR). Características farmacológicas y uso racional de los antimuscarínicos; su clasificación e importancia médica. Pf de atropina, homatropina, escopolamina, ipratropio, tiotropio y propinoxato.

### Unidad 7: Sistema simpato adrenérgico

- Receptores adrenérgicos relacionados a ligandos endógenos y exógenos y su distribución. Características bioquímicas y farmacológicas de los agonistas adrenérgicos. Clasificación según el origen bioquímico y su estructura, la actividad sobre los receptores y el modo de acción en la biofase. Efecto farmacológico sobre las diferentes estructuras del organismo humano (dianas) con énfasis en su mecanismo de acción.



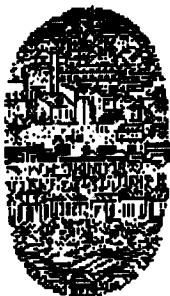


## ANEXO

- Uso racional de los agentes simpaticomiméticos y automedicación; formulaciones farmacéuticas irracionales. Riesgos sobre los pacientes de los agonistas adrenérgicos [especialmente en segmentos poblacionales de riesgo: niños pequeños y mayores, mujeres embarazadas, mayores, cardiópatas y otros].
- Perfil farmacológico de (algunos de los siguientes fármacos): epinefrina, norepinefrina, dopamina, isoproterenol, terbutalina, isoxsuprina, fenoterol, salbutamol, salmeterol, formoterol, pseudoefedrina, fenilefrina, xilometazolina, otros. Uso de estos fármacos en los diferentes segmentos poblacionales: niños, adultos, mayores, embarazadas y lactantes.

### Unidad 8: Fármacos Antagonistas Adrenérgicos (SNA III)

- Fármacos Antagonistas Adrenérgicos, concepto y clasificación general. Drogas con efecto "simpáticopléjico": agonistas alfa2 adrenérgicos; clonidina, alfametildopa y otros. Mecanismos de acción y efectos en sitios diana. Biofase y pasaje de la barrera hematoencefálica (BHE). Pf y uso racional de las drogas mencionadas.
- Bloqueantes de los receptores adrenérgicos: su mecanismo de acción, clasificación de acuerdo a los receptores sobre los que actúan (selectividad relativa) e importancia médica. (a) bloqueantes de los receptores alfa adrenérgicos: efecto farmacológico, pf y uso racional de las drogas prototipo (prazosina, doxazosina, tamsulosina y otras drogas del grupo).
- Bloqueantes de los receptores betaadrenérgicos (drogas bb): clasificación y efecto farmacológico sobre los órganos diana, especialmente sobre el aparato cardiovascular y su órgano central (cardioselectividad relativa). Drogas bb de primera, segunda y tercera generación. Uso terapéutico. "Mapa" de la familia de los bb. Pf y uso racional de propranolol, atenolol, bisoprolol, carvedilol, nebivolol. Bloqueantes mixtos de los receptores beta-alfa adrenérgicos. Su efecto farmacológico e importancia médica. Drogas incluidas en el grupo.
- Farmacología de los derivados del cornezuelo de centeno. Origen, clasificación e interacción con distintos receptores. Efecto farmacológico y terapéutico de los siguientes fármacos: ergonovina, ergotamina (dosis máxima semanal permitida), dihidroergotamina, bromocriptina.



## ANEXO

### Unidad 9: Anestésicos Locales

Generalidades. Clasificación y características de las fibras nerviosas. Relación estructura-actividad de las drogas anestésicas locales. Mecanismo de acción farmacológica. Sensibilidad de las fibras nerviosas a los anestésicos locales. Efecto farmacológico y efectos adversos. Lidocaína, su perfil farmacológico y diferentes formulaciones terapéuticas. Uso terapéutico. Mención de los diferentes anestésicos locales utilizados con algunas características distintivas.

### METODOLOGÍA:

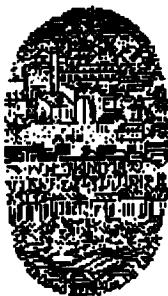
Se aplicarán técnicas de aprendizaje activo que lleven al estudiante a investigar los temas propuestos, con exposiciones en pequeños grupos y uso de la tecnología de información y comunicación.

La consigna es que mientras un grupo expone todos debemos (incluyendo el docente) tener el tema leído y elaborado, para que el espacio áulico se convierta en un espacio de reflexión para la materia. El aprendizaje basado en problemas, la presentación de casos clínicos y la contextualización de los problemas farmacológicos en nuestra realidad, de la mano de la bibliografía sugerida, constituyen las dimensiones fundamentales en las que se deben desarrollar los ejes temáticos.

El docente deberá colaborar en la construcción de casos clínicos, ya que en esta etapa los estudiantes carecen de experiencia clínica. Su rol principal es de guía en el aprendizaje significativo, con anclajes en experiencias anteriores cuando sea posible.

### EVALUACIÓN:

Dado que el régimen de la asignatura Farmacología Básica es anual, ofrece múltiples oportunidades de evaluación y retroalimentación. En las evaluaciones deben tenerse en cuenta el nivel de conocimientos adquiridos, las habilidades y las actitudes. Existe abundante bibliografía sobre las dificultades que se ofrecen para conseguir que la evaluación (global de la materia) sea válida y confiable. Por lo tanto, lo que se consigna en este espacio es dinámico y está sujeto a cambios, de acuerdo a los objetivos que se persiguen y al nivel de satisfacción obtenida tanto en docentes como en educandos.



## ANEXO

Una forma de evaluar a los alumnos y a la vez fomentar el hábito investigativo es el de ofrecerles la oportunidad de preparar temas y exponerlos, con las ventajas que ofrecen las TICs (Tecnologías de Información y Comunicación). Esta forma de trabajar ofrece la oportunidad de integrar los temas con las materias de importancia médica, en un ambiente de diálogo y trabajo. La evaluación sobre este tipo de actividad se realizará en forma cualcuantitativa, formativa.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Las actividades prácticas serán realizadas bajo la supervisión de un docente auxiliar y/o Jefe de Trabajos Prácticos, y tendrá distintas formas:

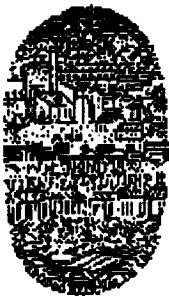
1. Resolución de problemas con cálculo de resultados para los temas: farmacocinética, relación dosis/respuesta, agonismo, antagonismo y otros con planteas similares.
2. Resolución de problemas conceptuales en los temas: metabolismo de drogas, neurotransmisión, hormonas, antibióticos y temas similares detallados en el programa
3. Análisis y discusión bibliográfica de temas tales como: Fases de la Farmacología, Organismos Reguladores, Fuentes de Consulta, Farmacogenética, etc.

El uso de computadoras será alentado para la resolución individual de problemas cuantitativos, la ejercitación de modelos y la búsqueda bibliográfica.

Las actividades prácticas serán realizadas en salas aptas para el trabajo de grupos de 4 a 8 alumnos sentados alrededor de una mesa y con acceso, cuando sea necesario, a terminales de computadoras y a Internet. Como se ha descrito previamente entre la clase teórica y trabajo práctico existe un intervalo de dos o más días durante el cual los alumnos han estudiado y consolidado los conocimientos necesarios para desarrollar la actividad práctica. El desempeño del alumno en el práctico será valorado.

  
Tipo de práctico:





## ANEXO

1. Resolución de problemas con cálculo de resultados para los temas: farmacocinética, relación dosis/respuesta, agonismo, antagonismo y otros con planteas similares. Objetivo primario: Consolidar conocimientos teóricos y promover el desarrollo de las habilidades de cálculo y análisis de resultados.
2. Resolución de problemas conceptuales sobre temas: metabolismo de drogas, neurotransmisión, hormonas, antibióticos y temas similares detallados en el programa. Objetivo primario: Consolidar conocimientos teóricos y promover el desarrollo de las habilidades de análisis de situaciones y propuesta de conductas.

La temática a elegir para las presentaciones, así como los grupos que se forman, deben estar previamente aprobados por los docentes

Otras situaciones sujetas a evaluación son seminarios, grupos de discusión y ensayos.

3. Análisis y discusión bibliográfica de temas tales como: Fases de la Farmacología, Organismos Reguladores, Fuentes de Consulta, Farmacogenética, etc. Objetivo primario: Consolidar conocimientos teóricos y promover el desarrollo de las habilidades de consulta en línea e interpretación de regulaciones.

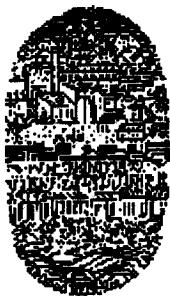
## CRITERIOS y MODALIDAD PARA LAS EVALUACIONES PARCIALES

En forma complementaria y sumativa, se realizarán evaluaciones periódicas y parciales, con el formato de Prueba de Respuesta Múltiple (PRM).

### Criterios de evaluación

- .. / Capacidad de organización del pensamiento y expresión en conceptos.
- .. / Pensamiento crítico y originalidad de ideas.
- .. / Capacidad para vincular conceptos teóricos con la aplicación práctica.
- .. / Capacidad de síntesis.

### Modalidad de Evaluación



Salta,  
30/12/2025

## **ANEXO**

La evaluación de los conocimientos adquiridos tendrá un componente continuo, desempeño en las actividades prácticas. Pero al finalizar cada capítulo se efectuarán evaluaciones parciales obligatorias y escritas, consistentes en preguntas breves, a desarrollar, a completar o de elección múltiple con 5 opciones de respuesta. Los exámenes se califican en una escala de 1 a 10 puntos. La aprobación exige un mínimo de 6 puntos. Este puntaje corresponde a un conocimiento del 60% de los temas evaluados.

Los parciales deberán ser aprobados en su totalidad para obtener la regularidad, se prevé tomar los correspondientes recuperatorios al final de la cursada en caso de ausencia o desaprobación.

### **CRITERIOS Y MODALIDAD UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN DEL EXAMEN FINAL**

- Criterios de evaluación
- Capacidad de organización del pensamiento.
- Pensamiento crítico, y originalidad de ideas.
- Capacidad para integrar y aplicar los conceptos teóricos y prácticos.
- Capacidad de análisis y Capacidad de síntesis.
- Fluidez en la expresión oral.
- Precisión conceptual y terminológica
- Fundamentación completa, coherente y clara de los temas teóricos y prácticos.

La evaluación final es individual y ante un tribunal. Se le da la oportunidad al alumno de elegir un tema de un banco de temas preseleccionados (para evitar la elección de temas demasiado cortos o fáciles), se le permite exponer y luego se realizan preguntas sobre temas variados no incluidos en la temática expuesta.

Los exámenes se califican en una escala FINAL (Para actas y libreta universitaria) de 1 a 10 puntos. La aprobación exige un mínimo de cuatro (4) puntos. Este puntaje corresponde a un conocimiento del 60% de los temas evaluados, tanto para exámenes parciales y/o finales.

### **CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD:**

80% de asistencia a actividades Teóricas, de estudio dirigido y seminarios.



Resolución de Consejo Directivo **785 / 2025 - SAL -UNSa**  
Expediente N° 12.104/2020 - Tener por aprobado el nuevo programa de  
**FARMACOLOGÍA BÁSICA, Medicina**  
**De: Salud - Dirección De Alumnos**



Salta,  
30/12/2025

## **ANEXO**

80% de las actividades prácticas aprobadas. Se pueden recuperar solamente si se ha alcanzado el 50% del requerimiento.

100% de los Parciales aprobados o sus respectivos recuperatorios, todos deben ser aprobados con una nota igual o superior a 6 (seis), en escala de 1-10. Este puntaje corresponde a un conocimiento del 60% de los temas evaluados.

### **BIBLIOGRAFÍA GENERAL OBLIGATORIA**

- Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. Brunton LL y colaboradores, ed. Goodman & Gilman . McGraw Hill: México DF. (12 Ed.) 2012.
- Principles of Pharmacology. Golan DE, et al. Wolters Kluwer Health: Philadelphia. (2nd Ed.) 2008.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- Guide to Clinical Trials. Spilker B. Raven Press: New York. 1991.
- Farmacología General y del Sistema Nervioso Autónomo. Zieher LM y colaboradores, ed. Colección de Farmacología. Ursina: Buenos Aires. (3ra ed.).2004.

  
Lic. José Luis Rasjido  
Secretario Académico  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



  
Prof. Nancy Cardozo  
Decana  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa